

NORMATIVA ESCUELA DE PÁDEL OPEN ARENA 2025-2026

Duración y estructura del curso

El curso tendrá una duración de **9 meses y medio**, comenzando el **15 de septiembre** y finalizando el **26 de junio**. Será una temporada completa dividida en mensualidades, y contará con un **torneo de fin de escuela** gratuito en la última semana de junio para todos los alumnos.

Fianza y Reserva de Plaza

- El alta de nuevos alumnos, será obligatorio el abono de una fianza, que será proporcional a la cuota mensual correspondiente al tipo de abonado.
- Esta fianza no es una matrícula, y se aplicará como garantía durante la permanencia del alumno en la escuela.
- El alta deberá gestionarse de forma presencial en recepción, donde se formalizará el proceso y se abonará la fianza correspondiente.
- En caso de no continuar la siguiente temporada, y siempre que se comunique al finalizar el curso, la fianza será devuelta en el mes de septiembre.

Uniformidad y vestimenta

- **El uso de vestimenta deportiva adecuada es obligatorio** dentro de las pistas. Zapatillas de running o multitacos no están permitidas. Prohibido consumir chicle dentro de las instalaciones.

Pagos y domiciliaciones

- El pago mensual se realizará **obligatoriamente por domiciliación bancaria**. El cargo se realizará los primeros días del mes.
- **Devoluciones bancarias** tendrán un coste añadido de **1,50 €/recibo**. Debiendo abonarse en la recepción del recinto mediante efectivo o tarjeta.
- Para reservar plaza, es obligatorio abonar la mensualidad correspondiente de septiembre. No se guardarán plazas para quienes deseen incorporarse en meses posteriores.
- **En caso de familias con más de dos miembros inscritos**, deberán abonar una **fianza familiar de 50,00 €**.

Bajas y ausencias

- **Las bajas deberán comunicarse directamente en recepción** por parte del alumno o tutor, con al menos **15 días de antelación al fin del mes en curso**, mediante el formulario de baja.
- Comunicaciones fuera de plazo implicarán el **abono completo de la mensualidad** siguiente.
- **La no asistencia a clase no exime del pago de la cuota mensual.**
- En caso de baja por enfermedad o lesión temporal, se deberá presentar parte médico para conservar la plaza.
- Durante el curso, **las bajas por lesiones de larga duración tendrán un coste adicional** si se desea mantener la plaza.
- **El mes de junio queda exento de bajas médicas o por lesiones.**
- **Las clases perdidas por responsabilidad del alumno no se recuperan.**

Organización y funcionamiento

- Los grupos se formarán **según criterio de los monitores**, quienes realizarán previamente **una prueba de nivel**.
- La escuela no se hace responsable de **cambios de horarios o disponibilidad del alumno** durante el curso.
- **La Dirección se reserva el derecho de dar de baja a cualquier alumno** por inasistencia reiterada, impago, comportamiento inadecuado o incumplimiento de la normativa.
- Un grupo podrá ser cancelado si **no alcanza el número mínimo de alumnos**, y se ofrecerá alternativa o devolución proporcional en caso de no poder reubicar al alumno.

17 **Días sin clase**

No habrá clase en los siguientes días:

- **Navidad:** del 22 al 28 de diciembre de 2025, 1, 5 y 6 de enero.
- **Semana Santa:** del 29 de marzo al 5 de abril.
- **Feria de Mayo:** jueves, viernes y sábado.

Otros beneficios

- **Los alumnos de la Escuela de Pádel tendrán descuento en el alquiler de pistas de pádel** durante toda la temporada y lo mantendrán, una vez finalizada, hasta el inicio de la siguiente, siempre que hubieran completado la temporada anterior.
- Se organizará un **torneo gratuito de fin de curso** en la última semana de junio.